Gaza es el destino de la humanidad: conversación con la abogada palestina Nadia Silhi en Podcastpitalismo

El Ciudadano · 5 de noviembre de 2025

En el tercer capítulo de la segunda temporada de Podcapitalismo, el abogado y Director de El Ciudadano, Javier Pineda Olcay, conversó la abogada chilena-palestina, Nadia Silhi Chahín, para abordar lo que ha ocurrido históricamente en el Territorio Palestino Ocupado, así como las posibles soluciones al genocidio que sufre el pueblo palestino en Gaza.



Este martes se estrenó el tercer capítulo de la segunda temporada de Podcastpitalismo, espacio producido en conjunto por la Fundación Rosa Luxemburgo y El Ciudadano.

En la emisión de este programa de análisis, el abogado y Director de El Ciudadano, Javier Pineda Olcay, conversó con la abogada chilena-palestina, Nadia Silhi Chahín, máster en derechos humanos y doctora en Derecho Internacional por la Universidad de Edimburgo.

En este capítulo de Podcastpitalismo, ambos abordaron lo que ha ocurrido históricamente en el Territorio Palestino Ocupado, para pensar en soluciones al genocidio que sufre el pueblo palestino en Gaza, el cual desde octubre de 2023 ha dejado un saldo de más de 68,000 gazatíes muertos por los ataques perpetrados por Israel.

A continuación, un extracto de la entrevista:

-Como ya anticipaba, en la editorial existen muchos mitos en torno a la discusión sobre lo que está ocurriendo en Palestina, pero también hay un sentimiento por parte de las organizaciones, movimientos, personas en general, de que en Gaza, en Palestina, se juega el destino de la humanidad. Pero quisiera remontarme un poco a la historia del conflicto. ¿Podrías explicarnos un poco cómo se sitúa la discusión entre pueblos?, pueblo palestino, pueblo judío, pueblo árabe y distintas categorías que se ocupan a veces indiscriminadamente para hacer referencia al proceso histórico que se juega en ese territorio. ¿Y cómo llega hasta la discusión actual sobre Estado, territorio, qué es lo que es el mandato palestino, qué es el Estado de Israel, para poder desenmarañar un poco esas categorías y quienes nos escuchan puedan tener mayor claridad al respecto?.

Sí, por supuesto. Bueno, yo creo que lo primero que hay que desmitificar, siempre parto por ahí, es lo que mucha gente cree, de que esto se trata de dos pueblos en conflicto por un territorio. Eso es un mito, voy a explicar enseguida por qué, como también es un mito pensar que este es un conflicto y pensar que es un conflicto religioso o religioso-cultural.

En realidad lo que hay en Palestina, y cuando hablo de Palestina me refiero a la Palestina histórica, a la Palestina sobre la cual se constituyó el mandato británico, voy a explicar a continuación de qué se trata eso. Lo que hay ahí es una situación colonial, yo creo que prescindiendo del colonialismo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es muy difícil entender la situación histórica y cómo llegamos hasta ahora.

Palestina era parte del imperio turco-otomano, toda la región realmente lo era, Palestina era una pequeña región dentro del imperio turco-otomano, sin embargo, con el fin de la Primera Guerra Mundial, se reorganiza el orden mundial, y por tanto caen imperios, cae el imperio turco-otomano y cae el imperio austro-húngaro, y en su lugar emergen como potencias coloniales, en esta nueva fase, Francia y el Reino Unido.

Y Francia y el Reino Unido esencialmente se reparten el mundo, se reparten Asia y África, entre ellos los países árabes, y Palestina queda bajo el mandato de los británicos. A que me refiero con mandato a que post Primera Guerra Mundial se crea una entidad, que fue la Sociedad de las Naciones, la antecesora de Naciones Unidas, que estableció un régimen de mandatos, y algunos países quedaron bajo el mandato de Francia, como por ejemplo el Líbano, que es el vecino de Palestina en el norte, y otros países como Palestina quedaron bajo el mandato británico. Sin embargo, de acuerdo a la Sociedad de las Naciones, estos mandatos tenían como objetivo preparar a los pueblos para que alcanzaran su autodeterminación.

Sin embargo, en el caso de Palestina, en lugar de preparar a Palestina y al pueblo de Palestina para su autodeterminación, lo que se hizo fue preparar el país para entregarlo a la comunidad, o al movimiento más bien dicho, sionista, y que se estableciera allí un hogar nacional para el pueblo judío.

¿Cuáles son los antecedentes de esto? Bueno, tenemos la correspondencia de Husayn-MacMahon, entre el señor Husayn ibn Ali, que era el jerife de la Meca, y Henry McMahon que era una alta autoridad británica en Egipto, donde básicamente esta autoridad británica le promete a Husayn que si lo ayudan a los británicos a derrotar a los turcos, luego los países árabes serían independientes. Ahí tenemos la película Lawrence de Arabia, (...) eso no se cumplió claramente, sino que porque también los británicos firmaron los acuerdos, o más que los acuerdos, una correspondencia secreta entre Sykes y Picot, que eran un funcionario inglés y francés respectivamente, donde se comprometen a repartirse los territorios post Primera Guerra Mundial, que luego se materializaría con los mandatos de la Sociedad de las Naciones.

Y también tenemos, muy importantemente, la declaración de Balfour, una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, a un varón judío sionista muy rico, el barón Rothschild, donde se compromete el señor (Arthur James) Balfour a crear un hogar nacional judío en la nación palestina. No un estado, eso hay que tenerlo claro siempre, sino un hogar nacional judío. De hecho, los británicos en 1930-bueno, se constituye el mandato extraoficialmente en 1917-, oficialmente en 1922, finalmente ya crean Naciones Unidas, a los británicos el tema se les había ido de las manos y dejan el, entre comillas, problema en manos de Naciones Unidas.

Digo, se les había ido de las manos porque la inmigración sionista había aumentado demasiado y los sionistas estaban ejerciendo actos terroristas para expulsar a los británicos de Palestina, pero ya en 1939, en el libro blanco del mandato británico, ellos dan, los británicos, por cumplir la promesa de establecer el hogar nacional judío en Palestina.

-Y luego de eso, ¿cómo continúa lo que es ya la configuración del Estado de Israel en ese territorio que era el mandato británico de Palestina?, que debiese haber ejercido su derecho a la autodeterminación conforme a los acuerdos de la Liga de la Naciones.

A la Liga de las Naciones, y luego en la carta de Naciones Unidas. Ahí está el derecho a la autodeterminación también.

A ver, lo que ocurre es que los británicos comenzaron a facilitar, una vez que se establece el mandato, la inmigración sionista de personas judías venidas de Europa, esencialmente. Pensemos cómo había crecido el antisemitismo, cómo iba creciendo en paralelo a lo que estaba pasando en Palestina el antisemitismo en Europa, al punto que (Adolfo) Hitler cometió un genocidio contra los judíos allá en Europa. Y eso, por supuesto, que aceleró la inmigración de los judíos hacia Palestina, la colonización de Palestina por esta población.

Los británicos facilitaron todo esto, sin embargo, en algún punto quisieron comenzar a restringir la inmigración, y los sionistas ya estaban lo suficientemente armados como para ejercer atentados terroristas.

El más importante, el del Hotel Rey David en Jerusalén, donde murieron varios, bastante personal británico, destinado a Palestina, y entonces las Naciones Unidas, creadas en 1945, post Segunda Guerra Mundial, decían en 1947, mediante la resolución 181 de la Asamblea General de Naciones Unidas, recordemos, por cierto, que la Asamblea General solamente emite recomendaciones a los Estados, las resoluciones vinculantes son solo del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, fue la Asamblea quien, tras un informe que hizo un organismo que había diseñado especialmente para Palestina, decide partir Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío. El estado judío tenía un poco más de territorio que el árabe, y además estaba establecido en las tierras más fértiles.

Sin perjuicio de eso, los palestinos no aceptaron la partición, y en paralelo a lo que estaba ocurriendo en Naciones Unidas, Israel, mediante primero las bandas paramilitares sionistas, y luego ya como Estado, porque Israel declara su independencia, del Reino Unido. Siempre la gente se pregunta respecto de quién, bueno, del Reino Unido, en el 15 de mayo de 1948, comienza a expulsar a los palestinos de Palestina. Básicamente a vaciar Palestina de palestinos.

Eso es la *«Nakba»*, que es la palabra árabe para decir catástrofe, donde como resultado de esto, Israel se establece en el 78% de la Palestina histórica, y en ese 78% expulsa al 80% de la población palestina, o sea, solamente un 20% de la población palestina puede permanecer en sus hogares. Y ni siquiera en sus hogares, o sea, muchos de ellos terminan como desplazados internos, hay una película que me gusta mucho, un documental, se llama *«Bye Bye Tiberias»*, que es de Lina Soualem, sobre su mamá, que es una actriz palestina del 48, con pasaporte israelí, que se llama Hiam Abbas, donde se muestra cómo, incluso dentro de esas fronteras del 48, los palestinos son desplazados internamente.

Y bueno, el 80% de palestinos que es desplazado de Palestina va o a Cisjordania, o sobre todo a Gaza. Recordemos que en Gaza el 80% de la población son refugiados palestinos y sus descendientes Exactamente, de otras ciudades de Palestina, o va fundamentalmente a Siria, a Líbano y a Jordania, países vecinos que son, de hecho, las áreas de operaciones de UNRWA, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, creada en 1949 a propósito de que las Naciones Unidas, cuando vio el problema que creó, o que ayudó a crear, en diciembre de 1948 emitió una resolución, que es la 194, la Asamblea General también, donde dice, los palestinos tienen derecho al retorno, y si no retornan a una compensación equivalente. Sin embargo Israel se negó a las dos cosas y por tanto Naciones Unidas crea la UNRWA, que es la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina.

-¿Y cómo se da la administración del pueblo palestino desplazado? Porque en primer momento juegan un rol Jordania, Egipto, ¿y hasta qué momento llega ese rol que desempeñan estos dos países?.

Claro, en aquel momento, en el 48, cuando Israel se constituye en el 78% de la Palestina histórica, solamente quedan los territorios, Israel deja, digamos, a salvo, entre comillas, los territorios de Gaza, que queda bajo administración egipcia, y de Cisjordania, incluyendo Jerusalén Oriental, que queda bajo administración jordana.

Sin embargo, en el año 67, Israel ataca a estos países y ocupa, ilegalmente, hasta el día de hoy, tanto Gaza como Cisjordania, incluyendo Jerusalén Oriental. Y luego el destino de estos lugares fue relativamente compartido, hasta que en el 2005 Israel desconecta Gaza, como lo llama, y eso quiere decir que hasta ese momento Israel había estado colonizando Gaza, tal como lo hace hasta el día de hoy con Cisjordania.

Sin embargo, en el 2005 Israel retira a sus colonos y a sus tropas de dentro de Gaza, pero tras ganar, unos meses después de eso, HAMÁS las elecciones legislativas en Gaza, Israel comienza un bloqueo de la Franja de Gaza. Lo que quiero decir con esto es que Gaza, tal como Cisjordania, incluyendo Jerusalén Oriental, nunca ha dejado de estar ocupada por Israel.

-Y ahí también explícanos un poco a qué se refieren los acuerdos de Oslo, que llegan en los años 90, y ¿quién en realidad administra aquellos territorios que se supone que eran entregados a un proto Estado palestino?.

Claro, lo que ocurre es que en el exilio, en los años 60, los palestinos, o desde los 50 más bien, comandados por Yasser Arafat, el líder palestino histórico, logran organizarse, y se constituyen partidos políticos, y se crea la OLP, la Organización para la Liberación de Palestina, en el año 64.

La OLP se constituye como representante del pueblo palestino, practica la lucha armada, entre otros medios de lograr la liberación de Palestina. La causa de la OLP era la causa de la liberación nacional, contra un régimen de dominación colonial extranjera, de ocupación prolongada, un régimen racista.

-¿Y qué organizaciones componían la OLP?.

Distintos partidos políticos. Estaba el partido político Al-Fatah, que era donde militaba Yasser Arafat. Al-Fatah significa la conquista. También el Frente Popular para la Liberación de Palestina, marxista-leninista, donde militaba, por ejemplo, Ghassan Kanafani, el escritor palestino, autor del boletín del Frente Popular, que fue asesinado por Israel en Beirut, que puso una bomba en su auto y murió él y su sobrina de 17 años, Lamis. También el Frente Democrático para la Liberación de Palestina, igualmente marxista-leninista.

No eran partidos políticos de índole religiosa, era más bien absolutamente todo lo contrario, laicos árabes. Laicos árabes, donde militaban también las mujeres.

Tenemos el caso emblemático de Leila Khaled, la primera mujer en secuestrar un avión. Fue un punto crítico cuando ya comienza el declive de la Unión Soviética. Se supone que el mundo ya a finales de los 80, comienzos de los 90, iba a cambiar.

Y entonces, en el año 88, la OLP reconoce la resolución 181 de la ONU. La OLP acepta en el fondo, de esa manera, la partición, y dice, ok, reconocemos a Israel, ahora es tiempo de crear el Estado palestino.

Y bajo el paraguas de la delegación Jordana, los palestinos van a la conferencia de Madrid en el 91, que fue la puerta de entrada de estas negociaciones, donde Estados Unidos era el mediador entre Israel y los palestinos. Otra cosa súper importante que no mencioné, es que era el contexto de la primera intifada. El año 87, en diciembre en Gaza, había comenzado la primera intifada, el levantamiento popular palestino, que había significado una represión política tremenda en los territorios palestinos ocupados.

Y fue en ese contexto también como para detener eso, pensemos que era una represión tan brutal, que el primer ministro de Israel en aquel momento, que luego sería asesinado por un rabino, que luego sería asesinado por un colono sionista que consideraba que tenía una postura demasiado pro árabe, la directriz que dio a los soldados es que si veía a los niños lanzando piedras, luego tenía que con rocas romperle los huesos a esos mismos niños. A eso se dedicó el ejército de Israel a finales de los años 80. Luego este hombre, por moderado, fue asesinado por un colono sionista.

Bueno, la cosa es que se reúnen en Oslo (Suecia), se firman los acuerdos de Oslo, con Estados Unidos como mediador, y la idea era crear un Estado palestino, al menos eso querían los palestinos. Sin embargo Israel realmente, y este es un error muy común, nunca se comprometió, nunca se ha comprometido a la creación del Estado palestino. Siempre ha dicho que se ve después, que hay que negociarlo, pero nunca se ha comprometido ni siquiera verbalmente, porque en los hechos claramente no se ha comprometido, ni siquiera mientras se firmaban los acuerdos dejó de construir sus asentamientos en los territorios ocupados que era donde se iba a constituir este Estado.

En los hechos claramente no había un compromiso, pero luego tampoco es que verbalmente se comprometiera. Sin embargo, en los acuerdos de Oslo lo que hacen es crear un ente, que es la Autoridad Nacional Palestina, que existe hasta el día de hoy, y que administra los territorios palestinos que eventualmente se convertirían en un Estado palestino.

-¿Cuáles eran las divisiones que se realizaban respecto a este proto Estado palestino?, ¿Cuáles son las zonas que se distinguían?, y ¿Quién ejercía esa labor de dirección?, entendiendo que la OLP ya se desarmaba y que pasaba un paso siguiente a constituirse la Autoridad Palestina.

Claro, se supone que se dividió el territorio palestino, o sea, no se supone, se dividió el territorio palestino en tres. Tenemos la zona A, que es la zona donde están las principales ciudades palestinas, que es la menor parte del territorio. Luego tenemos la zona B, esto es como un poco círculos concéntricos, que es la zona que rodea las ciudades y luego la zona C, que es casi el 70% de Cisjordania, que es la zona que rodea la zona B, digamos.

Esencialmente la zona C es la zona donde están constituidos los asentamientos, los asentamientos ilegales, por cierto, porque transferir, de acuerdo al Derecho Internacional Humanitario, transferir población civil a un territorio ocupado es una violación grave del Derecho Internacional Humanitario y por tanto un crimen de guerra.

¿Por qué?, porque la ocupación es un estatuto temporal, y lo que se hace al transferir territorio, o sea, al territorio ocupado, población civil, es colonizar ese territorio,

-Y después se produce una falsa autodeterminación, que es el problema que existe, por ejemplo, en las Malvinas ahora.

La verdad que yo creo que el Derecho Internacional tiene muchas deficiencias cuando hablamos de la situación de Palestina. Hay muchas cosas que no tiene los conceptos adecuados para describir, así que bueno, por eso ocupamos todos los conceptos que tenemos y la verdad que todos son aplicables y hay que ver ahí cómo interpretarlos.

Pero bueno, la zona C es donde están los asentamientos y las carreteras, porque la verdad, la verdad, es que no es que exista Israel y Palestina y que Palestina está ocupada, sino que existe Israel, que controla el 100% del territorio histórico de Palestina, que controla todas las fronteras internacionales, nada ni nadie puede salir de los territorios ocupados de Palestina sin que Israel dé esa autorización.

Por lo mismo, varios, por ejemplo, entre ellos yo misma, descendientes de palestinos con pasaporte chileno, hemos intentado entrar a Palestina ocupada y no lo hemos conseguido, porque Israel es quien tiene que autorizar esa entrada y ocupa el 100%.

Sin embargo, hay como unos islotes donde están las ciudades palestinas, que están separadas entre ellas, hay muros, hay puestos de control militar, están los asentamientos, estas carreteras conectan a los territorios ocupados con el Israel del 48, o sea, Israel ha colonizado toda la tierra, solo quedan como unos islotes pequeños donde hay administración palestina y sin embargo eso tampoco obviamente es un impedimento para Israel.

Israel entra a cualquier ciudad palestina a cualquier hora de la madrugada y detiene con su ejército a quien se le ocurra y de hecho lo hace todos los días.

Nadia ha propósito de lo que nos mencionaba sobre la desconexión que es el eufemismo que ocupan respecto a Gaza del año 2006, ¿qué es lo que ha ocurrido desde esa fecha hasta antes del inicio del genocidio formalmente?

Tras triunfo de HAMÁS en las elecciones legislativas del 2006, Israel instituye con la complicidad de las potencias occidentales un bloqueo de Gaza, al punto que Gaza no solo sigue estando ocupada porque Israel mantiene un control efectivo que es la definición de ocupación que han dado los relatores especiales de la ONU respecto de Gaza, sino que además, no es solo que controle, sino que además hay una serie de ítems, por ejemplo, que

Israel impide que entren a Gaza, impide por ejemplo que entren equipos de radioterapia, lo cual causa que las mujeres con cáncer de mama no puedan tratarse dentro de Gaza, entre muchos otros insumos médicos.

Impide también productos como el chocolate, o sea, los juguetes, Israel esencialmente somete a los palestinos a una suerte de dieta donde cuentan las calorías que tienen que consumir los palestinos en Gaza.

-Y eso desde el 2006, ¿no?.

Exactamente, ese era el nivel de control. Luego impide la salida y entrada de personas de Gaza, era sumamente difícil y engorroso lograr, por ejemplo, si alguien de Gaza se ganaba una beca para estudiar fuera, era sumamente engorroso.

Hay dos cineastas palestinos de Gaza, los dos asesinados, uno en un ataque militar anterior y el otro en el genocidio de ahora, que de hecho filmaron la historia de una chica, que creo que se llama «Between Two Crossings», el documental, lo vi pero no me acuerdo exactamente el nombre, creo que era ese, donde ella se ganó una beca para estudiar en Reino Unido e intenta salir y le toma meses salir de Gaza, o sea, realmente iba a esperar horas hasta poder salir y nunca se le permitía, y así estuvo meses hasta que finalmente logró ir a estudiar y no perdió la beca que se había ganado.

Bueno, el bloqueo realmente impacta a los palestinos en todos los sentidos posibles, Gaza estaba en una crisis humanitaria que al punto que Naciones Unidas decía que en 2020 Gaza iba a ser invivible, una crisis económica terrible, los palestinos de Gaza además cada cierto tiempo eran atacados militarmente por Israel, con algunas incursiones militares grandes, la del 2008, 2009, 2012, 2014, 2021, pero también incursiones militares más pequeñas, y esencialmente la gente decía en Gaza que no existía el estrés postraumático, porque ellos nunca tenían el post, siempre era el trauma, o sea, no alcanzaban ni a reconstruir sus casas después de un ataque militar, cuando Israel ya estaba lanzando el siguiente, o sea, la situación era realmente terrible.

En el 2018, conmemorándose 70 años de la Nakba, intentaron pasar la valla de seguridad que los separa de sus tierras, porque están al lado de las tierras de donde fueron desplazados, las pueden ver, y Israel los reprimió de manera muy severa, les disparó a quemarropas, asesinó a personal médico, a la prensa, etc.

Y en ese contexto es que se produce el ataque de HAMAS el 7 de octubre del 2023, y luego el genocidio.

-¿Qué elementos deberías caracterizar a este genocidio, sobre todo también desde una visión del derecho internacional?, ¿Cuáles son los crímenes de guerra que se cometen? y ¿En qué estado nos encontramos hasta la fecha?. Pensando luego en las posibles soluciones al genocidio que está ocurriendo en Gaza.

A ver, (Donald) Trump decretó hace poco un alto al fuego que claramente no se ha cumplido, o sea, en las palabras lo siguen, en el discurso lo siguen manteniendo, pero en la realidad Israel está asesinando palestinos todos los días.

Esencialmente este genocidio consistió en el asesinato de población civil, bombardeos indiscriminados contra la población civil, la destrucción de Gaza completamente, o sea, Gaza ya no existe. Gaza era una población de refugiados, tenía ocho campos de refugiados, Jamalia, en el norte de Gaza, el más grande, hoy en día ya no existe, hoy en día lo que existen son los campamentos que la gente ha ido teniendo que constituir precariamente en este tiempo de genocidio.

Ni siquiera es que esos sean permanentes, porque Israel los bombardea también, o sea, bombardea a la gente en sus carpas. Ese es el nivel de criminalidad, de crímenes de guerra. Ahora, además de eso, también ha impedido la entrada de ayuda humanitaria, o sea, también ha usado el hambre como arma de guerra, ha impedido la entrada de todo tipo de suministros médicos, de higiene, ha atacado los hospitales, las ambulancias, no ha respetado nada de lo que se tiene que respetar según el derecho internacional humanitario, que es la rama del derecho internacional que regula los conflictos armados, y ha hecho prisioneros a los palestinos, esencialmente a los hombres palestinos.

Pero no es que les dé el estatus de prisioneros de guerra, que es el que se les da a los combatientes del ejército enemigo, que por cierto tampoco es que sean combatientes las personas a las que detienen, son personas civiles comunes y corrientes, y los presos en las cárceles israelíes están siendo torturados, recordemos que la tortura es el único derecho humano absoluto, no hay absolutamente ninguna justificación para torturar a alguien, y sin embargo Israel practica la tortura de forma sistemática contra los presos palestinos.

A continuación puedes ver el tercer episodio de la segunda temporada de Podcastpitalismo:

Fuente: El Ciudadano